

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2286/22.-**

Ramallo, 14 de Abril de 2022

**VISTO:**

Que el Servicio de Vacunación del Hospital José María Gomendio, no cuenta con las condiciones de acceso adecuadas para el ingreso de vecinos y vecinas con movilidad reducida y discapacidad motriz; y

**CONSIDERANDO:**

Que la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad de los espacios públicos para uso de los y las vecinos de Ramallo es una tarea prioritaria;

Que la necesaria mejora de los espacios públicos implica mejoras de acceso para personas con movilidad reducida, discapacidades motrices, embarazadas, mujeres con hijos, y personas con temporaria falta de movilidad;

Que la necesidad de generar espacios inclusivos y contenedores para los y las vecinos de Ramallo nos llevan a pensar una ciudad con condiciones de acceso adecuadas, lo cual redundará en su beneficio;

Que el Hospital José María Gomendio cuenta con un Servicio de Vacunación permanente, ubicado en las calles Irigoyen y España, el mismo es usado por infinidad de vecinos y vecinas de Ramallo que se acercan a dicho Centro de salud a recibir los calendarios de vacunación correspondientes;

Que la entrada de dicho Servicio no cuenta con rampa de acceso desde las calles Irigoyen ni España;

Que las veredas de acceso se encuentran sin terminar, con concreto grueso, lo que dificulta el acceso y estabilidad;

Que hacia el interior del vacunatorio se cuenta con una rampa de acceso, pero la misma no cuenta con un pasamano que ayude a mantener y a facilitar la estabilidad de las personas;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;**

**MINUTA DE COMUNICACIÓN**

**PRIMERO)** Requerir a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, finalizar y construir ----- sobre la calle Irigoyen esquina España la rampa correspondiente de acceso desde la calle a la vereda.-----

**SEGUNDO)** Solicitar a las autoridades del Hospital José María Gomendio, finalizar las ----- obras de vereda sobre calle Irigoyen, desde Gomendio y calle España; y a su vez también sobre calle España desde Irigoyen hasta Catamarca.-----

**TERCERO)** Solicitar a las autoridades del Hospital José María Gomendio, colocar en la ----- rampa de acceso al Servicio de Vacunación en su parte interior el pasamano correspondiente de la mencionada.-----

**CUARTO)** Informar a la Dirección y Administración del Ente Descentralizado Hospital ----- José María Gomendio, a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Ramallo y a los medios de comunicación local.-----



2022 “Año de los Héroes Ramallenses de Malvinas, a 40 Años de la Guerra”